

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE VIGILANCIA PRIVADA EUROSEGURIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que VIGILANCIA PRIVADA EUROSEGURIDAD CIA. LTDA., aumentó su capital de US \$ 5.00,00 a US\$ 10.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito el 23 de Octubre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005069 de 01 de Diciembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto y quinto, del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: ... la prestación de servicios de actividades complementarias de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad de medios de transporte privado...."

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de US \$ 10.000 de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en 10.000 participaciones de un dólar cada una".

Quito, 01 de Diciembre de 2008


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 54233

Tr. 01.1.08.001722

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.